**Estándares Cualitativos**

| **CRITERIO** | **ESTÁNDAR** |
| --- | --- |
| **Gestión Académica** | La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables, para la planificación y gestión de la planta de profesores, en el marco de la normativa del sistema de educación superior. |
| **Gestión Académica** | La institución ejecuta los procesos de selección, distribución de actividades, titularización, promoción, formación de posgrado, capacitación y evaluación integral del desempeño del profesorado, para el desarrollo sostenible de las funciones sustantivas, conforme con la normativa del sistema de educación superior. |
| **Procesos del estudiantado** | La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables para la planificación y gestión de los procesos de admisión y/o nivelación, tutoría académica, titulación y participación estudiantil, que garantizan su formación académica en el marco del modelo educativo y de la normativa del sistema de educación superior. |
| **Procesos del estudiantado** | La institución ejecuta los procesos de admisión y/o nivelación, tutoría académica, titulación, y participación estudiantil garantizando el proceso de formación, acorde con su modelo educativo y la normativa del sistema de educación superior. |
| **Investigación** | La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables, para el desarrollo de la investigación, así como para la selección, asignación de recursos, seguimiento, evaluación y publicación de resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica y/o de creación artística, enmarcados en sus líneas de investigación, procurando la participación del estudiantado. |
| **Investigación** | La institución selecciona programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica y/o de creación artística mediante procedimientos de arbitraje preferentemente enmarcados en las líneas de investigación y/o dominios académicos, ejecuta los recursos provenientes de fondos internos y externos, da seguimiento y los evalúa, reconociendo los logros del profesorado y estudiantado, acorde con la normativa del sistema de educación superior, en el marco de principios éticos. |
| **Investigación** | La institución produce resultados de la investigación científica y/o tecnológica y/o de creación artística, plasmados en obras de relevancia , valoradas por pares internos y externos a la institución, que cumplen con requisitos básicos de publicación, exposición y/o registro, y están articuladas a sus líneas de investigación y/o proyectos de creación artística. |
| **Vinculación con la Sociedad** | La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, y con instancias responsables, para planificar, dar seguimiento y evaluar los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, coherentes con su modelo educativo, y que le permiten generar respuestas a los requerimientos y necesidades del entorno desde sus dominios académicos. |
| **Vinculación con la Sociedad** | La institución ejecuta los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, articulados a sus dominios académicos, con la participación de profesores, estudiantes y actores involucrados; da seguimiento y los evalúa, a través de instancias responsables. |
| **Vinculación con la Sociedad** | Los resultados obtenidos de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, cumplen los objetivos planificados y han generado respuestas a los requerimientos y necesidades del entorno. |
| **Infraestructura y organización** | La institución cuenta con planificación estratégica y operativa institucional pertinente, que orienta la gestión de las funciones sustantivas y las actividades institucionales; es ejecutada, monitoreada, evaluada y difundida por instancias responsables, en coherencia con su modelo educativo y con la participación de la comunidad universitaria. |
| **Infraestructura y organización** | La institución cuenta con infraestructura y equipamiento físico e informático, funcional y suficiente, para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, atendiendo, además, las necesidades de personas con discapacidad, bajo la gestión de instancias responsables. |
| **Infraestructura y organización** | La institución dispone de bibliotecas que cuentan con instalaciones apropiadas, con un acervo bibliográfico físico y digital acorde a la oferta académica, con un sistema informático de gestión que responde a los requerimientos de la comunidad universitaria. |
| **Infraestructura y organización** | La institución aplica normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, para la mejora continua de sus procesos, y cuenta con una instancia responsable de la coordinación del aseguramiento de la calidad, con los aportes de la gestión documental y de la información. |
| **Procesos del estudiantado** | La institución garantiza condiciones y ambientes apropiados para el bienestar del estudiantado, libres de violencia de cualquier tipo; realiza proyectos de bienestar y brinda servicios que son conocidos por el estudiantado. |
| **Procesos del estudiantado** | La institución aplica normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, para garantizar la igualdad de oportunidades de la comunidad universitaria, sin ninguna clase de discriminación, en el marco de la normativa del sistema de educación superior. |
| **Infraestructura y organización** | La institución cuenta con la planificación, organización interna y acuerdos formales con instituciones de educación superior internacionales, dentro de sus dominios académicos, y ha garantizado al profesorado y estudiantado oportunidades para el intercambio académico internacional. |
| **Gestión Académica** | Los programas de la Universidad deben demostrar que el personal docente es suficiente en número y tiene las competencias para cubrir todas las áreas curriculares del programa. Debe haber suficientes profesores para dar cabida a niveles adecuados de interacción entre estudiantes y profesores, asesoramiento y orientación estudiantil, actividades de servicio universitario, desarrollo profesional e interacciones con profesionales y practicantes de la industria, así como con empleadores de estudiantes. |
| **Gestión Académica** | Los programas de grado de la institución son apropiados en contenido, objetivos educativos y estándares de desempeño relevante al nivel del título. Todos los títulos se definen en términos de requisitos de ingreso y niveles de rendimiento estudiantil necesarios para la graduación. |
| **Infraestructura y organización** | La institución demuestra mejora con base en los resultados de la investigación, la evidencia y la evaluación. |
| **Vinculación con la Sociedad** | La institución monitorea y analiza el éxito de sus estudiantes después de su graduación. |
| **Infraestructura y organización** | La institución proporciona recursos físicos, tecnológicos, de información y otros recursos suficientes en alcance, calidad, vigencia para respaldar el trabajo de sus profesores, personal, administradores y estudiantes. |
| **Infraestructura y organización** | Las estructuras organizativas y los procesos de toma de decisiones de la institución están claramente definidos, consistentes y transparentes, apoyar la toma de decisiones y la gestión de riesgos eficaces, y dar prioridad sobre el mantenimiento de la resiliencia institucional y la eficacia educativa. |
| **Gestión Académica** | La institución realiza revisiones periódicas de sus programas de grado. El proceso de revisión del programa. Incluye el análisis del rendimiento estudiantil de los resultados de aprendizaje del programa. |